

El Sr. Barragan leyó el dictámen relativo á las Memorias de concurso sobre el «Mal del piato.» Concluye este dictámen con las dos proposiciones siguientes:

1.^a «Se adjudica un premio al autor de la Memoria marcada con el núm. 1.»

2.^a «Como además del mérito indisputable de esta Memoria tiene omisiones y errores de importancia, se le adjudica solo parte del premio, consistiendo en cuatrocientos pesos, y el derecho á trescientos ejemplares cuando se publique la Memoria.»—Quedó de primera lectura.

Finalmente, se leyeron algunas proposiciones de reformas al Reglamento, presentadas por los Sres. Manuel S. Soriano, Adrian Segura y Ramon López y Muñoz.

Se anunciaron los turnos de lectura y se levantó la sesion.

Concurrieron los Sres. Andrade, Barragan, Caréaga, Egea, Gonzalez, Laso de la Vega, Lavista, López y Muñoz, Lugo, Malanco, Martinez del Rio, Mejía, Ortega Reyes, Reyes Agustin, Reyes José María, San Juan, Segura, Soriano, Velasco y el primer Secretario.

JOSÉ G. LOBATO.

PREMIO ANUAL DE QUINIENTOS PESOS.

La Academia de Medicina de México invita á todos los Médicos de la República á que le remitan anualmente una nota de todos los casos de tifo que observen.

Dará un premio de **quinientos pesos** al que remita el mayor número de datos y observaciones de que se deduzca alguna conclusion que haga adelantar el conocimiento de esta enfermedad en cuanto á su naturaleza, su etiología, su profilaxia ó su tratamiento.

CONVOCATORIA.

1.^a Todas las observaciones se remitirán al Secretario de la Academia, firmadas por sus autores, ántes del 1.^o de Junio de 1881.

2.^a Las observaciones deberán presentar con claridad y exactitud los siguientes datos:

- a. Lugar on que se ha recogido la observacion.
- b. Nombre, sexo, edad y estado del enfermo.
- c. Su temperamento y constitucion.
- d. Lugar ó lugares que ha habitado en los tres meses anteriores al dia de la invasion de la enfermedad.
- e. Condiciones topográficas de la habitacion, lo más detalladas posible.
- f. El género de vida del enfermo, sus ocupaciones y recursos.
- g. Si ha habido contacto anterior con otro enfermo atacado de la misma enfermedad, y en qué condiciones.
- h. Si ha habido alguna causa á que atribuir su desarrollo, ya sea por datos vulgares suministrados por la familia ó por los que el facultativo haya podido inquirir.
- i. Si hay epidemia en el lugar, ó si existe endémicamente la enfermedad.
- j. Dia de la aparicion del mal por sus primeros síntomas prodrómicos.
- l. Forma que presenta.

- m. Datos clínicos más importantes sobre su marcha, complicaciones y terminacion, autopsia, si ésta se ha verificado
- n. Terminacion, fijando el dia de la muerte ó el de la desaparicion de la calentura y entrada en convalecencia.
- o. Relacion sucinta del tratamiento empleado.
- p. Si con posterioridad ó simultáneamente ha habido otros casos de tifo en la misma casa ó habitacion.
- q. El nombre del facultativo que remite las observaciones y otros que hayan visto al enfermo y el lugar de su residencia.

3.^a Todas las notas y observaciones recibidas se pasarán á la Comision permanente del estudio del tifo, la que formará con esos datos el cuadro anual de la estadistica de esta enfermedad, y que presentará á la Academia en una sesion extraordinaria del mes de Setiembre, agregando un dictámen sobre la adjudicacion del premio.

4.^a Si ninguno fuese acreedor al premio, la Comision podrá negarlo ó proponer que se fraccione, para recompensar á los que hubiesen contribuido con mejores y mayores datos á formar la estadistica del tifo.

5.^a Para la discusion y aprobacion del dictámen, se le darán dos lecturas en dos distintas sesiones.

6.^a El resumen estadístico de la Comision, asi como su dictámen, se publicarán en la Gaceta. Cada quinquenio la Comision formará un resumen de los últimos cinco años.

7.^a A todos los médicos que, sin haber sido premiados, hayan contribuido con sus datos al fin propuesto, se les dará la medalla de honor que con este objeto ha mandado acuñar la Academia. Con ella se entregará un diploma personal. Los trabajos más notables, á juicio de la Comision, se recompensarán además obsequiando al autor con una suscripcion gratis á la Gaceta en el año subsecuente.

México, Setiembre 27 de 1880.

A. Andrade,
Presidente.

JOSÉ G. LOBATO,
Primer Srio.

AVISO IMPORTANTE.

Recordamos á todos los Señores socios de la Academia de Medicina y á todas las personas que deseen concurrir, que esta noche á las siete tendrá lugar en el salon de la Escuela de Medicina, la sesion solemne de su aniversario.